

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
1917

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

NUMERO
17 297

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 27 de Junio de 1917

TALLERES: Paco Seco de Luena, 11

Calpes de maritillo

LA CALLE

Un culto escritor, psicólogo de los más profundos del pasado siglo ha dicho, que la educación de un pueblo se juzga, ante todo, por el comeditamiento que observa en la vía pública, y que en la calle todo ciudadano tiene deberes que cumplir.

En Granada las autoridades se cuidan poco de la calle y en ella hay mucho que corregir, y como el actual Alcalde parece que se propiamente atender quejas y corregir defectos, bueno es señalar algunos.

Empezando por la manera de andar por la calle, del estacionamiento en las aceras y con ello la dificultad del tránsito, aumentado con la costumbre de subir y bajar indistintamente por la misma acera. Este caso es frecuente en el espacio que media entre la puerta de esta redacción y la esquina de la plaza del Carmen. Además de que la acera en ese trayecto es relativamente estrecha y de que la línea del tranvía va casi unida a la acera, mucha gente tiene la costumbre de bajar por ella hacia la Puerta Real, obligando en algunas ocasiones a tener que descender al arroyo a los que suben, cuyo abuso sería fácil evitar colocando un guardia municipal en la esquina de la plaza del Carmen, que obligara a cada uno a marchar por su derecha, como se hizo con muy buen acuerdo en Madrid recientemente, en calles anchas y de amplias aceras.

De pocos años acá han variado un tanto las costumbres y la gente madrugadora es más numerosa de lo que cuatro trasnochadores suponen pues hay que tener en cuenta que las oficinas en todos los centros oficiales dan comienzo a las nueve de la mañana y hay que ver los equilibrios que las personas que a sus ocupaciones marchan, tienen que hacer para llegar al punto de su destino sin manchas ni polvo.

El comercio, con raras excepciones, abre sus puertas entre ocho y media y nueve de la mañana e inmediatamente de abiertos dan comienzo al aseo de sus establecimientos, de modo que el desdichado que en esa media hora tenga que atravesar la Gran Vía, calle de Reyes Católicos, Zacatín, o sus alrededores, está aviado.

Basuras, agua de las regaderas, el polvo sacudido en las puertas, todo cae sobre el infeliz transeunte, y como a esta hora han hecho "la limpieza" y el riego matinal los empleados municipales, resulta que las calles vuelven a estar tan sucias como a las seis de la mañana, porque a mayor abundamiento las cabras y vacas que regresan a sus establos después de esa hora, se encargan de dejar las aceras, que no han de ir por otro sitio, llenas de suciedades y excrementos.

Otra de las plagas de la calle son los vendedores de lotería. Un viajante catalán que suele venir todos los años a Granada, me decía en cierta ocasión que tenía propósito de aconsejar a alguno de los directores de orifones de Cataluña, que se diera una vuelta por aquí con objeto de reclutar buenas voces entre los vendedores de lotería, los que se pasan el día y la noche pregando su mercancía, en el trayecto que media, entre Campillo y la casa Correos.

Una mañana, mi amigo, después de pasar la noche desvelado oyendo el sonsonete de ciegos y danzantes, preguntó al dueño de su hotel, dónde residía el Alcalde, a la sazón el señor Auricle, y al saber que en la pacífica calle de Jesús y María, inquirió el domicilio del anterior, señor La Chica, y mi hombre se lo explicó todo. (Calle del Silencio). Afortunadamente el actual Alcalde vive en la Acera del Casino y más de una noche habrá disfrutado de la serenata de los vendedores de lotería.

Desterrar en Granada la costumbre de sacudir alfombras desde los balcones y regar macetas, se ve que es obra superior a fuerzas humanas, puesto que pasan años y Alcaldes y a diario nos bañan con los riegos de los balcones y nos adornan el traje con el polvo consiguiente.

Han notado los que suelen viajar por las provincias del Norte de España, que las Vascongadas y Navarra, se distinguen por su limpieza en las calles y por el cumplimiento más exacto de las Ordenanzas municipales; y para lograr esto ha sido preciso toda la tenacidad que como carácter distintivo tiene la gente de aquel país.

Los guardias municipales van provistos de un libro talonario de multas y la menor falta observada casan inmediatamente al causante con multa correspondiente, de la que entregan su recibo e ingresan inmediatamente su importe en las arcas municipales, y de cuyo total una tercera parte constituye un sobresueldo destinado a los guardias, por lo que ningún Alcalde se atreve a levantar a multa impuesta, que siempre lo es con notoria justicia.

No sé si lo que hacen aquellas capitales, que tienen un regimén especial por sus antiguos fueros, podría hacerse en Granada, es decir si nuestras Ordenanzas municipales consentirán esa participación en las multas a los guardias, pero si lo consienten podría tomar ejemplo de aquellas provincias para bien de la limpieza y el ornato.

El camarín de la Virgen

Reseña explicativa de la construcción

Elección de estilo.—La parte que por fortuna pudo conservarse del antiguo camarín, basta para demostrar la perfección de sus correctas proporciones y fino trazado, a más los vestigios que de su decoración quedan en pilastras y volutas con argucias suficientes para una conciencia no pensar nunca que la obra de lo que había de proyectar pudiera elejirse en modo alguno del orden en que fué ejecutada esta obra de veneración y arte, estilo barroco, con caracteres puramente granadinos, censurado tal vez de quienes no sienten en su exuberante decorado el espíritu y reflejo de una época y un arte lleno de espolonismo, fervorosa y espléndida en temáticas para acumular riquezas en tanto se edificaba con destino al divino culto. Así pues, ha sido mi especial propósito, en cuanto mis pobres conocimientos me lo han permitido, armonizar lo poco que resta de lo que fué con toda la nueva obra que se ha de realizar, procurando dentro de este obligado estilo, que todos los elementos que le decoran vivan en sí un marcado simbolismo, a fin de que siempre pueda verse que el camarín ha sido construido para guardar en él la venerada imagen de la Excelsa Patrona de Granada.

Descripción del proyecto.—Desde la línea del pavimento hasta los capiteles de las columnas, conservase parte de lo que había, lo cual ya está muy avanzada su restauración hecha con el mayor esmero y con análogos mármoles a los que existían, completando esta parte con una artística vidriera en la ventana central, decorada con aristas y colores alegóricos a la Santísima Virgen. Sobre el cornisante corre un ancho pinto con columnas decoradas y tableros con mármoles de colores, sobre él se elevan los cuatro arcos que sustentan la cúpula central los dos laterales forman bóvedas pequeñas con sus ornatos; éstas están decoradas por pinturas, representando las de los óvalos centrales, una el acto de la Coronación y la otra el momento en que se sacada de entre las llamas la Sagrada Imagen de la Virgen; circundan estas pinturas grupos de ángeles en relieve y adornos compuestos de cetros y coronas, los correspondientes al cuadro de la Coronación, y antorchas con hojas de roble, las del incendio; unas cartelas hacen centro en cada arco, y en ellas irán grabadas las fechas memorables.

Los hilpanos de tres de los arcos están adornados por molduras y coronas en gran relieve, y en su centro una ventana circular con rica vidriera; el arco restante es el que da vista a la iglesia ante el trono de la Virgen; el hilpano de éste lo ocupa en su totalidad un grupo escultórico en mármoles y bronce, compuesto de dos ángeles que avanzan sus brazos sosteniendo una gran cornisa, colocada en forma, que estando vertical el trono, resulte a manera de dosel, pudiendo colocarse en esta corona la estatua que haya de iluminar la imagen; entre las dos figuras citadas y en una gran cartela, está el corazón con las siete espadas, como símbolo de la Virgen de las Angustias, y en él, como colgado bajo su amparo, el heráldico emblema de Granada.

Las cuatro enjutas de los arcos, resucitadas en forma de pechina, ostentan cada una de ellas entre adornos dorados, una escultura policromada, representando respectivamente, San Juan, María Magdalena, María Cleofas y José de Arimatea, que en actitud torante contemplaban a la Virgen con Jesús en los brazos, como cumplimiento del misterio que se venera.

El friso, que sobre los arcos forma el arranque de la cúpula en forma circular, es decorado por el motivo más importante; una gran corona de espigas, forma a manera de moldura la parte superior del friso; de ella penden correspondiendo a la base de cada uno de los ocho nervios de la cúpula, siete espigas en bronce dorado, que abrazan unos grupos de ángeles de mármol blanco; entre éstos, se representa en pintura cada uno de los siete dolores; en el octavo espacio, unos ángeles análogos sustentan arrodillados una caja de

plata en forma de granada, donde una vez terminada la obra, serán depositados para siempre, los nombres de todos aquellos que contribuyeron con sus donativos a la ejecución de la misma.

Los meridianos, o cascos de la cúpula, los ocupan ornatos que circundan las ovales ventanas de su centro con vidrieras en colores; en el interior de las anchas molduras, sobresalen de guirrnadas de rosas y pasionarias, grupos de querubines que completan su decorado.

Sobre el anillo superior se eleva el lucernario o capulín con pilastras, y ocho arcos que dan luz a la cúpula y tienen otras tantas vidrieras artísticas, representando unos ángeles decorativos con cartelas, en las que se leen espaciadas las ocho primeras frases de la Salve.

La cúpula lleva una gloria pintada, y en su centro, formado por una gran estrella de molduras, pende entre adornos y rayos luminosos, la simbólica paloma del Espíritu Santo, corona el total de la obra que en términos generales describo para la mejor comprensión de los planos y dibujos ejecutados.

El Director artístico de las obras,

MANUEL GARNELLO

CHARLAS

Postimerías monárquicas

Acaba de morir Teixeira de Souza, el último jefe de Gobierno que tuvo la monarquía portuguesa, y que no pudo, ante la avalancha popular desbordada, salvar el trono para la dinastía de los Braganzas.

Tres meses antes de que estallara la revolución lusitana, es decir, en el verano de 1910, tuve el gusto de conocerle y de tratarle, siendo entonces primer ministro de la Corona. Yo había recorrido todo el Norte de Portugal, visitando las poblaciones más realistas, así como aquellos otros de tradición francamente republicana. Por todas partes percibí ese sordo rumor que anuncia las tempestades.

El descontento era general; el espíritu de protesta popular casi unánime. El fermento revolucionario que venía trahiendo las masas, se extendía a las clases sociales adineradas; a rebeldía que se había iniciado en los elementos cultos de las ciudades capitales, va a las multitudes ignorantes de los campos. El cataclismo se veía venir y llegaba con paso rápido. Aquel máster que se iba acumulando, forzosamente había de dar un estallido formidable.

Ni disturbios en las calles, ni actos sediciosos en los cuarteles. Había una calma impresionante. El silencio era revelador, por leves sígigos, del huracán político que se estaba preparando.

Por entonces, echándome de profe a poca costa, escribí un artículo diciendo que la revolución portuguesa era un hecho inevitable. Y en España lo tomaron como una fantasma de periodistas, soñada durante una siesta de verano.

Y antes de la fecha que yo señalé, la dinastía de los Braganzas estaba definitivamente destronada.

Los monárquicos, a raíz del estroamiento, acusaron a Teixeira de Souza de debilidad ante los avances revolucionarios, como si éstos se pudieran contener cuando las rebeliones se han engendrado en las entrañas de un pueblo y el mal estar repercute en todas las clases sociales, con los supremos rigores que tiene a su disposición el Poder público. Ese procedimiento de la violencia lo había empleado Juan Franco, y dió por resultado que derjaran la vida a manos de Buica el rey Carlos y el príncipe heredero en el Terreiro dos Pazos.

Teixeira de Souza era un espíritu abiertamente liberal, de recta conciencia y de conducta intachable. Intentó el último esfuerzo para salvar un monarquismo cuando ya era imposible salvarlo. El descreído cuando cae sobre la realidad es imposible redimirlo, y el regimén monárquico cuando se desvincula del pueblo por sus desaciertos no recobra su prestigio y su popularidad, porque las multitudes descontentas no se satisfacen con un cambio de dinastía, sino con un cambio radical de instituciones.

A la hora en que el rey Manuel, cediendo a las indicaciones de algunos consejeros desinteresados y contrarios a las exigencias de las camarillas paiciegas que estaban por la vieja manera fuerte, entregó el poder a Teixeira de Souza, ya era tarde para hacer el milagro de monarquizar el país cuando las instituciones monárquicas no se habían sinceramente liberado. El divorcio entre el regimén y el pueblo continuaba siendo irreducible.

¿Qué podía hacer un hombre contra la hostilidad de un pueblo? Es impotencia la actividad y en aquel gesto extraño, mezcla de preocupación y de tristeza, con que el jefe de último Gobierno de los Braganzas me hablabá del porvenir de Portugal. Y ese desaliento lo había ya sorprendido también en los liberales, aún los más realistas, con quienes conversara acerca de la situación política del país. Había algo de fatalismo en que la desesperanza común. La monarquía, en sus horas postimeras acudía a los honores de la izquierda para que la salvaran, cuando ya era imposible una reconciliación cordial y durable entre las instituciones y el pueblo.

Por qué no resistió la primera convulsión revolucionaria el Gobierno portugués?

gurosa inspección de los alimentos, para ver si reúnen las debidas condiciones de sanidad e higiene.

Noticias políticas

Sobre la Alcaldía de Motril se hacían ayer en los círculos políticos animados comentarios.

Se afirmaba que el jefe de los conservadores de la provincia había dado el nombre de un amigo para que ocupara aquel puesto.

Sin embargo los comentaristas aseguraban que de un momento a otro el señor Sánchez Guerra, siguiendo las indicaciones del señor Burgos Careaga, firmará una Real orden nombrando acaide a Motril a D. Luis Cuevas, que por cierto viene siguiendo la política democrática del diputado a Cortes señor Romero Cibantón.

Parece ser que debido a todo esto la política municipal volverá a ser apasionada, dando lugar a los diferentes partidos políticos de la costa, que venían entendiéndose para no turbar la paz en que se desenvolvían las lides electorales, se separarán ahora, formándose tres grupos:

Los del señor Romero Cibantón, que parece serán los más; los del antiguo diputado señor Márquez y los del señor Burgos Careaga, que aspirará, según se dice, a representar en Cortes al distrito de Motril, si es que el Gobierno del señor Dato hace las elecciones generales.

Un crimen

Antesyer, tarde 25, los cabreros de esta capital, Manuel Euterio González, de veinticinco años, soltero, y habitante en la cuesta de A-hac-bi 41, en unión de su compañero, Nicolás Hernández González, (a) Sabañón, salieron de esta capital, provistos de las correspondientes papeletas de pago, para cortar y retirar de las alamedas de cortijo de Arenales, término de A-bolote, propiedad de don Pedro Moreno Agre, dos cargas de ramaje; estando en esta operación, se presentaron el capitán Miguel Soano Romero y el guarda Miguel Pérez Romero, montados a caballo, increpandoles por la operación que estaban haciendo.

Por este motivo, se promovió discusión entre los cuatro, y el Miguel Pérez, que tenía antiguos resentimientos con el Sabañón, sacó una browning y le hizo fuego a quemarropa, matando a los dos que estudian y señalarán los arquitectos.

Reiterar a la superiora de las Hijas de Cristo, que han de designar arquitecto para las obras de levantar los tejados de la sacristía de la iglesia de San Gregorio el Alto, arreglo de la armadura de la misma y reedificar las tapias que una a dicha sacristía con la casa núm. 1 del callejón de la Alibazana.

Que pase a los arquitectos para que con vista de antecedentes informen la solicitud de D. José Almazán, Castilla, cura párroco de San Idelfonso, que pide como compensación de la capilla del Santo Cristo del Paño que se demolió, 1.500 metros cuadrados en la explanada de San Isidro, de los terrenos a espaldas de la ermita de dicho Santo, comprendiendo en ellos la parcela que hay entre la referida ermita y el camino de Puliñanas, para construir en dichos terrenos unas escuelas católicas parroquiales, gratuitas para las niñas pobres del barrio de San Lázaro y calle Real de Cartuja.

Que se autorice a la Alcaldía, para que el excelentísimo Ayuntamiento contribuya con un donativo a la erección de un monumento al rey San Fernando, en Sevilla.

Que el arquitecto señor Casas, proyecte y presupueste las obras necesarias en la cámara de desinfección que se halla en estado de ruina.

Que proceda a confirmar la licencia concedida a D. Antonio Franco Martín, para hacer reparaciones en la terraza de la casa núm. 17 de la Gran Vía, propiedad de D. Rafael López Atienza, con dirección del arquitecto Sr. Cendoya.

Que pase a informe de los técnicos las reclamaciones contra el establecimiento de un horno de cerámica en la Caseta, edificio de la propiedad de don Manuel Morales Alonso.

De conformidad con lo que propone el ingeniero municipal procede publicar en el Boletín Oficial, conforme al artículo 457 de las Ordenanzas municipales, la instancia de D. Vicente Carbonell, sobre la instalación de una fábrica de hielo en la calle de Varea núm. 7.

La acera del Sulzo Parece que las órdenes de la Alcaldía respecto a la desaparición de escorzos en la Acera del Sulzo, se refieren solo a las mesas centrales que impiden el paso de los transeúntes por dicha vía pública.

Recomposición de acequias El Alcalde ha dado órdenes para que se arregen todas las acequias que conducen agua a Granada.

Las Juntas parroquiales Se están reorganizando las Juntas parroquiales y se proyectan para muy en breve visitas sanitarias y de saneamiento.

Los Mercados El señor Sola Segura ha dado también órdenes sobre los servicios en los Mercados.

Con arreglo a esas órdenes, se anulará la leche que vienen a vender a Granada de los pueblos cercanos, se hará el reposo del pan y se ejercerá una ri-

tas cuantas dudas tengan sobre asuntos de la competencia de los diversos funcionarios que forman la Asociación, y como entre ellos los hay de todas las carreras y servicios, claro está que la labor de esta oficina es interesante y utilísima.

Al terminar el señor Linares su lectura, fué aplaudido y muy elogiado por el trabajo, concediéndosele un voto de gracias a propuesta del asociado don Francisco Vera.

Respecto al domicilio social, se aprobó el proyecto presentado; y sobre la cuota mensual que han de satisfacer los asociados en lo sucesivo, se fijó por unanimidad en el medio por mil del sueldo.

Después de amplia discusión quedaron aprobadas las conclusiones que han de ser elevadas a la Superioridad.

El acto, que estuvo muy concurrido, pues asistieron funcionarios de todas las categorías y dependencias, terminó en medio del mayor entusiasmo, demostrando todos su interés por el engrandecimiento de la Asociación y por que pronto sean una realidad los beneficiosos proyectos de la directiva.

Los exploradores de España

Tránsito de un explorador Hacemos un paréntesis en la labor cotidiana para dedicar unos líneas al arriesgado explorador Fernando Romero de la Torre que fué, de los once que se presentaron, el único que corrió en la famosa jaula de la muerte, ganando el primer premio del concurso abierto en el circo La Alegría, por los hermanos Jacoblew.

Ya en Zarta (América) obtuvo una primera medalla en la carrera de giros a gran velocidad en una pista circular. Sin embargo de tener acreditada su cualidad, es de notar el triunfo que alcanzara en la jaula de la muerte, donde dió una docena de vueltas del mismo modo que si durante mucho tiempo no se hubiera dedicado a otra cosa.

Nosotros que vestimos el mismo uniforme que Romero de la Torre, nos sentimos más que satisfechos de tener por compañero a quien honra con su arriego a todos los que son sus camaradas desde hace cuatro años, en cuyo tiempo siempre enaiteció a los exploradores de España.—Enrique Prieto Castro.

Cons de la vida

En la sesión de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez.

En la iglesia del Perpetuo Socorro de Madrid se celebró el lunes el enlace de la condesa de Esteban con el oficial de Caballería D. Enrique Borbón y León, marqués de Babos, hijo del teniente general Borbón y Castivi.

Ha regresado de Madrid el presidente de esta Audiencia territorial don Ramón de las Cagigas.

Ayer desfilaron por nuestra antigua Chancillería numerosísimas personas de la buena sociedad granadina, que fueron a expresar su pésame al señor Cagigas por la muerte de su virtuosa y bella hija María Luisa.

Ha venido de Loja el abogado don Francisco Rico.

Ha marchado a Madrid el jefe del partido reformista granadino D. Antonio Jiménez López.

Con objeto de posesionarse de su destino, ha salido para América el fiscal de aquella Audiencia D. Arcadio Ortega Serrano.

Después de breves días en Granada, han regresado a Málaga el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Ojeda Suárez y su bella esposa.

Se encuentra en Granada el ilustrado farmacéutico de la Rabita don Juan Peñañal Calderón.

En el hotel París se hospedan: don Concepción Rodríguez y D. Antonio A. Oliver.

Contra la araña Insecticida V. 2. de Cooper (muy concentrado). El tarro de 5 litros a 17,50 pesetas, hace 500 litros de mezcla. Destruye la araña, pulgones y otros insectos chupadores, sin perjudicar el follaje ni el fruto.

Farmacia Alhambra, J. Jiménez y Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez.

Marqués de Gerona, 2

El mejor calificado

Balsamo Oriental De venta en el almacén de calzado EL PORVENIR.—Gran Vía, 10

la ayuda de su inteligencia puesta en presión por una voluntad de acero, ha llegado a ocupar la silla prefrente en la Basílica de Benlú; don José Fernández Vico, distinguido amanuense de la fábrica del «Carmen», secretario del pueblo, boticario, alambicador de aguardiente, etc., etc.; don Emigdio Gutiérrez, afable y sentisimo administrador de la Azucarera; el simpático retolero del benemérito prebendado de la suerte don J. Amezcua; mi buen amigo y redactor también del ya mencionado periódico don Eduardo Gil Padi y el que esto escribe, monaguillo ambos entre este opulento cabildo, pues sin tener dos pesetas, servimos cuando más para hacer sonar la trompeta de la fama.

Hubo también brindis, peroraciones, agudezas bien intencionadas y por último, soterrados en la cueva laberíntica del señor Amezcua, trestivo, frecuentes libaciones, y como remate, la aguda designación de canónigos con sus correspondientes jerarquías a que los ha llevado la honradez, la discreción y la más constante laboriosidad.

Son—hablando en serio—estas buenas personas, un núcleo de intelectuales que reparten vigor y entusiasmos para acelerar el resurgir brioso de este pueblo, que era insignificante y va subiendo como la espuma.

No terminará esta noticia inocente en la aparición, pero educadora en el fondo, sin dar las gracias a don Juan Hernández Ferré y a su discreta y abisibilísima señora doña Gertrudis Jiménez, que comaron con todo género de atención la originalidad del día festivo.

Acción popular

Hace tres años que los propietarios de Guadix presionaron en una Asamblea dar una peseta por fanega de tierra para conjurar la crisis obrera de entonces. Al efecto, se hizo el recuento, se salvó el momento y quedó un remanente de pesetas, que la comisión depositó en casa de los señores López. Esta cantidad quedó unida a otro remanente anterior, que hubo de quedar a la exhibición de la «Sociedad de Labradores».

Pues bien; como hace tanto tiempo, y nadie mueve el asunto, habiendo tanta falta de reformas en Guadix, piensan los obreros pedir a las comisiones la autorización necesaria para retirar dichos fondos y darles algún empleo más provechoso que engrosar las cascas de Banca.

Tomem nota de este aviso los que tienen el deber de hacer; nosotros nos encargaremos de golpear hasta que salte la tapia.

Denuncia vieja

A pesar de las acusaciones formuladas por este periódico, a pesar de la insistencia de las maestras y madres del Hospital; a pesar de las amonestaciones de varias personas; a pesar, en fin, de la circular del Gobernador, los escándalos se suceden en el callejón del Hospital.

En vista de ello, han elevado al Gobernador una queja respetuosa, pero conciente, personas en ello interesadas. ¡Veremos si obedecen al Gobernador!

Miscelánea

Ha celebrado su primera mesa en la parroquia de Santa Ana, el joven presbítero don Antonio Monedero Infante. Fueron los padrinos don Francisco Rodríguez y doña Tomasa Patenzuela.

La oración sentida y fervorosa que tuvo don Antonio Monedero, fué muy comentada por el numeroso auditorio que asistió al acto.

Hubo al final un espléndido banquete. Enhorabuena.—El Corresponsal.

Himnuzero

El profesorado músico granadino obsequiará mañana, 28, con un almuerzo, en el hotel Siete Suelos, al inspirado compositor D. Angel Barrios, por el triunfo que obtuvo recientemente en Madrid con su hermoso poema sinfónico El Albayzín.

Los señores profesores que deseen adherirse al acto, pueden solicitar su tarjeta en el almacén de música de don José Montero.

Accidentes del trabajo

El electricista Miguel Rodríguez, de diez y nueve años, sufrió ayer un accidente del trabajo, resultando con una fuerte contusión y herida en el ojo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Aquilino Gómez Reyes, quien trabajando en las cocheras de los tranvías eléctricos se produjo una fractura de una costilla.

Oficinas militares

Servicio de la plaza
Parade, Córdoba... jefe de día, don José de Carranza y Garrido, coronel de Artillería...

Asistentes
Se nombra ayudante de campo del general de división don Enrique Crespo, al capitán de Infantería don Enrique Crespo...

Matrimonios
Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Caballería, don José Sánchez del Aguilar...

Oposiciones
Para las oposiciones que han de verificarse el 10 de julio próximo, para músicos mayores del Ejército, se nombra el siguiente Tribunal:

Destinos
Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Niña lesionada
En la calle de Reyes, Católicos, este día anoche una bomba de ácido sulfúrico, que se llevaba en un carro de usencia de transportes, guiado por Manuel Ros...

ha huelga de ebánistas
El gremio de ebánistas nos suplica la publicación de la siguiente nota: Con satisfacción suma comunicamos el término de nuestra huelga...

Una comisión
A más de las que ya hemos publicado, vino el domingo de los Ogijares parir a don Rodríguez Acosta una formada por los señores don José Segura Cuadros, don Antonio Molina Jaldó, don Juan B. de la Plata y Ruiz, don Antonio García Jiménez, don Joaquín Moñi na Hernández, don Joaquín Aróstegui Segura, don Ramón Madrid Castro, don Esteban Guerrero Badmar, don Francisco Megias Junco, don José María Pérez Duchas, don Juan de Dios Molina García, don Antonio Junco Chavero, don Juan de la Plata Molina, don Antonio García Megias y don Florentino Aróstegui Urbano.

Un parque-teatro
Anticipamos hoy a nuestros lectores un proyecto tan en vías de realización, que ya empezaron los trabajos preliminares. Tratase de la construcción de un parque-cine, al aire libre para la temporada de verano y el local elegido es el solar de la Gran Vía, existente junto a la casa número 36 y propiedad del señor Fernández O. una.

Información oficial
Expuestos al público
En las secretarías de los Ayuntamientos de Arenas del Rey y Fuente Vaqueros, ha quedado expuesto al público el repertorio vecinal.

Guardia civil
La de Salobreña participa que en el cortijo del Cambrón hay dos caballerías de duquesa procedencia.

Pensión
Le ha sido concedida la de 1.750 pesetas anuales a doña María del Rosario y don José Álvarez del Manzano y García-Infante, huérfanos de don Faustino Álvarez, catadrado que fué de la Universidad Central.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Francisco Fernández, don Claudio Penalva Jiménez, don José Rodal, presidente de la caja rural de Mújdar y Acosquín, don Natasio Ruiz Leyva, don Joaquín Cerralón, don Juan de Mantas, don Manuel Garrido, don Joaquín García Pérez, don Miguel Serrano, don Celestina Pérez, don Vicente Carrillo de Albornoz, doña Antonia Contreras, doña Pilar Gómez Sillero, doña Araceli y doña Adela García Esteller, al habilitado del 3.º tercio de la Guardia civil y a la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España.

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

El Gobernador tuvo elogios que le agradecemos, para la sensatez de la prensa granadina, libre de apasionamientos, prejuicios y sectarismo.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Los empleados municipales
Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular...

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA
El día 13 de Julio próximo, en el sitio, iguales condiciones, con los mismos detalles de la última subasta y al cambio máximo de adquisición de 76 por 100, se celebrará otra a las cinco de la mañana, para adquirir Acciones preferentes por la cantidad de 700.000 pesetas efectivas.

Los empleados municipales
Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular...

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Crónica de los pueblos
De Beas
El día 24 llegó el comerciante de esa capital don Antonio Valdés a tomar las salubres aguas del nacimiento del río Darro, en unión de su señora esposa y de la simpática y encantadora hija.

Los empleados municipales
Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular...

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Crónica de los pueblos
De Beas
El día 24 llegó el comerciante de esa capital don Antonio Valdés a tomar las salubres aguas del nacimiento del río Darro, en unión de su señora esposa y de la simpática y encantadora hija.

Los empleados municipales
Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular...

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Crónica de los pueblos
De Beas
El día 24 llegó el comerciante de esa capital don Antonio Valdés a tomar las salubres aguas del nacimiento del río Darro, en unión de su señora esposa y de la simpática y encantadora hija.

Los empleados municipales
Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular...

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

Crónica de los pueblos
De Beas
El día 24 llegó el comerciante de esa capital don Antonio Valdés a tomar las salubres aguas del nacimiento del río Darro, en unión de su señora esposa y de la simpática y encantadora hija.

Los empleados municipales
Los funcionarios municipales de Alicante han dirigido a sus compañeros de los demás Ayuntamientos de España una razonada carta circular...

La suspensión de garantías
Cuidados por el Gobernador, se reunieron anoche en el despacho oficial de la primera autoridad civil, los directores de los periódicos diarios.

En la Diputación
La presidencia
El Gobernador civil recibió ayer una comunicación del presidente de la Diputación D. Antonio Moreno Pérez para que le comunicara que teniendo necesidad de ausentarse de Granada para atender a un resque de la presidencia y ordenación de los juegos al vicepresidente de la Corporación D. José Sánchez Cuadrado.

Guías de caballerías
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular: En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 27 de Junio de 1915, se publicó la circular siguiente por este Gobierno:

Casos y cosas
En la Casa de Socorro han sido curados: Juan del Villar, de Guadalupe y 45 años, de herida incisa en el índice izquierdo; Antonio Robles, de veinticinco años, de contusiones en el brazo izquierdo; Eduardo Garrido Moreno, de veintiocho años, de esquinche del pie derecho; Manuel García, de nueve años, de herida contusa en la cabeza; Ramón Ocaña, de cuatro años, de erosiones por mordedura de perro en la mano izquierda; Francisco Garmona, de seis años, de herida contusa en la cara; Juan Corpus Manzano, de tres años, de herida contusa en la cabeza; Manuel Álvarez Vivora, de diez años, de herida contusa en la cabeza; y Francisco Bayo Villena, de cuatro años, de herida contusa en la cabeza de resaca de una caída.

Obras públicas
Ha cesado en su cargo de ingeniero con destino a esta Jefatura de Obras públicas don Julio Moreno, quien pasa como jefe a Santa Cruz de Tenerife.

Juventud eterna
Se consigue usando el
AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA
La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cabello ni la ropa.

Instrucción pública
Nombramiento
Ha sido nombrada maestra interina de Bedar (Almería), D.ª Cándida Sarrilla Rodríguez.

Comisiones
Han visitado al ministro para cumplimiento de las Comisiones de la Real Sociedad Geográfica, de la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas y del Claustro de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, que solicitó del señor Andrade la concesión de medios que le permitan desarrollar sus estudios geográficos.

Normalas
Se accede a la solicitud de don D. Miguel Bargallo, maestro de Reus, pidiendo se le reconozcan de abono los servicios prestados como profesor suplente y auxiliar de Normalas e institutos.

Recreo para niño
Se vende un cochecito con todos sus accesorios y un borriquito enano, propio para recreo de niño.

Normalas
Disponiendo sustituya al profesor de

HERNIADOS (Quebrados)

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el domingo día 10 de Julio, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente, que estará en Granada únicamente, el domingo día 10 de Julio, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente.

Notas: Estará también en Loja, el día 2 de Julio en la fonda La Española, en Málaga, el día 3, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrcnt, nombre registrado.

El dorado vino y recibían monedas de oro en cambio de sus cantos. Pero todo fué un sueño; la realidad es otra: otros tiempos, otros cantos. Y con entonación triste dice Barbu, el staroste (el jefe) de los «lautari», que tocó en alegres bodas y en bautizos de príncipes, que se alejara para morir olvidado como una canción de antaño.

Crónica religiosa
San Zoilo
Bilbao. La misa y oficio divino son de la hora, con rico semibulto y color blanco. Se manifiesta a las siete de la mañana y se continúa a las siete de la tarde.

En la Catedral, Capilla Real
San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas. En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve. En la Capilla Real a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho. En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, misas de media hora, desde las diez hasta las doce. En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez. En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada. En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y diez y cuarto. En Santa Inés, a las nueve. En la Magdalena y Santa Inés. Nuestra Señora del Peñón, en los Escolapios.

La casa
Más acreditada en obreros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Ocupación en casa
Desde semanales confeccionando (a cualquier localidad) trabajo bonito, sencillo, propio para señoras y caballeros. Invento sorprendente. Muestras gratis; instrucciones y detalles escribiendo: Est. A. M. Vicent, Apartado núm. 783, Madrid. La mejor manzanilla es la de

MUEBLES
A. HERNANDEZ
Sucesor de don Eduardo Martín
Escudo del Carmen, 5
Entrando por la calle de San Mateo GRANADA

Dr. SIMANCAS SARDI
Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA
DE CUATRO A SEIS
Paseo de la Bomba, núm. 7

Almacenes SAN JOSE
La casa que presenta el surtido más completo y vende más barato los géneros Blancos, artículos de Punto, Mantas y Lienzos de lino puro y ropa blanca confeccionada.
Generos especiales para Equipos de Noiva.
Para Trajes de Caballero o que pueda desearse en estambres, lanillas, frescos, gabeldinas, cheviot, metón, en color y negro, tintes garantidos.
Precio fijo vendad
San José, Reyes Católicos, 25, Granada

La Moda Práctica
Es la revista más útil y más económica para señoras y señoritas; muy necesaria a toda profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.
Es la única que completa el saber y la práctica de la buena organización de la casa y la vida femenina.
En Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Murcia y Granada, sólo cuesta, un mes, 50 céntimos, y 1,50 pesetas tres meses. En el resto de España, tres meses, 2,25 pesetas y un año, 9 pesetas.
Se publica todos los miércoles, y regala patrones cortados y suplementos de labores muy especiales.
Sus grabados de modelos son lo más elegante, lo más práctico y lo más útil.

Sus oficinas centrales:
PALACIO DE «EL LIBERAL»
Marqués de Cubas, 7.-Madrid
En Granada, oficinas de «EL DEFENSOR DE GRANADA»
Reyes Católicos, 3, principal.

Almacén de coloniales
AL POR MAYOR Y MENOR
Fabrica de chocolates. Marca Alhambra
Promovidos con 42 grandes recompensas
adistritales.
Bonitos cachetes para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 15, 50 y 100 pesetas, se cambian por magníficos regalos.

Familia madrileña
dessea una o dos personas para vivir en familia. Razón, Progreso, 3.

Enfermedades de los ojos
Consulta especial
POR EL DOCTOR
Guillermo Sánchez Aguilera
ex jefe de Clínicas Oftalmológica de París y catedrático por oposición de dicha especialidad.
Horas de consulta, de 11 a 12 y de 4 a 5
Los días festivos, de 11 a 12
Plaza de la Universidad, núm. 2

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 5 por 100 anual
Sobre bases cristianas y urbanas en toda España.
Tratamiento rápido y económico.
Agente general
José Martín Payer
GRAN VÍA, NÚM. 5
HOTEL PARIS

Se compra
Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga.
Zacatín, 13.-Platería.

MUEBLES
A. HERNANDEZ
Sucesor de don Eduardo Martín
Escudo del Carmen, 5
Entrando por la calle de San Mateo GRANADA

Dr. SIMANCAS SARDI
Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA
DE CUATRO A SEIS
Paseo de la Bomba, núm. 7

Almacenes SAN JOSE
La casa que presenta el surtido más completo y vende más barato los géneros Blancos, artículos de Punto, Mantas y Lienzos de lino puro y ropa blanca confeccionada.
Generos especiales para Equipos de Noiva.
Para Trajes de Caballero o que pueda desearse en estambres, lanillas, frescos, gabeldinas, cheviot, metón, en color y negro, tintes garantidos.
Precio fijo vendad
San José, Reyes Católicos, 25, Granada

La Moda Práctica
Es la revista más útil y más económica para señoras y señoritas; muy necesaria a toda profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.
Es la única que completa el saber y la práctica de la buena organización de la casa y la vida femenina.
En Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Murcia y Granada, sólo cuesta, un mes, 50 céntimos, y 1,50 pesetas tres meses. En el resto de España, tres meses, 2,25 pesetas y un año, 9 pesetas.
Se publica todos los miércoles, y regala patrones cortados y suplementos de labores muy especiales.
Sus grabados de modelos son lo más elegante, lo más práctico y lo más útil.

Sus oficinas centrales:
PALACIO DE «EL LIBERAL»
Marqués de Cubas, 7.-Madrid
En Granada, oficinas de «EL DEFENSOR DE GRANADA»
Reyes Católicos, 3, principal.

TELEGRAMAS

Maíz Tremesino - Seleccionado para semilla - JUAN LEYVA

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Amortizable', 'Obligaciones', and 'Cambios'.

Heimos derribado un aparato enemigo, que fué a caer a sus líneas. Anoche bombardearon nuestros aviones las obras militares de N. bresina y Prosecco.

La lucha germánica

Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial, que hoy se ha hecho público en aquella capital: Teatro occidental.—Ambas artilerías han luchado bravamente con intenso desgaste de municiones.

La guerra europea

El comunicado oficial facilitado esta tarde a la prensa de París, está concebido en estos términos: «Ayer al atardecer, después de una corta preparación de artillería, dimos un brillante ataque al Noroeste de Hurbise, contra una saliente fuertemente organizada por el enemigo.»

Italia y Austria

El publicado hoy en Roma, es como sigue: «En la meseta de Asiago se ha reanudado la batalla de ayer. Desde la noche del día 25, nos opositamos a los desesperados esfuerzos del enemigo, que a pesar de sufrir grandes pérdidas, intentaba recuperar las posiciones perdidas.»

La digestión en la mujer

El relajamiento, pereza y atonía de las tónicas del estómago y de los intestinos de la torpeza y perturbación de las secreciones son los orígenes habituales de los estados gástricos del bello sexo. Apetito caprichoso, calado a los primeros bocados; comidas seguidas de pesadez de cabeza; soñolencia; fermentaciones gaseosas; palpitaciones; decaimiento de la voluntad; constipación habitual; tales son los síntomas de intolerancia digestiva que se presentan ordinariamente en la mujer.

lis, como si derempeñara un sacerdotico; evitará la perturbación y tensión del espíritu durante las comidas, así como las comidas a corto intervalo.

Sección de espectáculos

Cineógrafo situado en la Gran Vía. 26 Secciones, a las seis, siete y media, nueve y diez y media. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,15.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASTRO Catedrático de Terapéutica. — Enfermedades Internas — DE OCHO A TRES Los Arroyos, 8

SE ABOLIU

Casa cómoda y silenciosa, situada en la Huerta Pintada, junto a la fábrica de Santa Juliana, en el camino de Armita, con travesía a la puerta. Darán razón en la calle Escudo del Carmen, número 1.

La información presidencial

Madrid 26 El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas que hacen la información de la Presidencia del Consejo les dijo, que tiene la impresión de que la suspensión de las garantías constitucionales, medida que ha adoptado dolorosamente, ha sido acciada con satisfacción por el país. El Gobierno añadió el señor Dato—ensayó a gobernar con normalidad completa, pero los elementos avanzados se dedicaron a sembrar la alarma, difundiendo a provincias y al extranjero.

El pleito de los liberales

Madrid 26 Reunión de romanistas En el domicilio del señor Cabeton se han reunido hoy varios ex ministros afectos al conde de Romanones. La reunión ha sido provocada por el conde de Romanones.

Objeto de la reunión

Cuando estuvieron congregados los señores antes dichos, el conde de Romanones les manifestó, que los había reunido porque quería consultarles sobre la carta que dirigí ayer al señor Groizard. Todos los ex ministros se mostraron sorprendidos de que se hubiera publicado la carta del conde de Romanones. Este declaró entonces, que como se había enterado del propósito que existía de publicar, coincidiendo con el regreso del señor Villanueva a Madrid, un manifiesto proclamando la jefatura del marqués de Alhucemas y haciendo pública la excesión del partido liberal, había creído oportuno anticiparse.

La Gitana

Por XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDIZOR Provenza, núms. 93 al 97 Barcelona 12 tituye por sí solo una fortuna... En cuanto a sus esclavos no digo nada, tiene tantos, que podría firmar con ellos un ejército numeroso. —Y... murmuró Carmen— Para tantas riquezas sólo tiene una heredera! —¡Sí!... la señorita Anunciaba, vuelvo a repetirle, es hija única! Ya ves, hermana mía, que el fortunado que se case con ella habrá puesto una pica en Flandes. Los aflados y nerviosos dedos de la gitana se crisparon. —¡Cuánta injusticia!— exclamó con profundo despecho.— ¿Qué nombre debe darse a este absurdo azar que con mano prodiga brinda a uno todo género de felicidades, y en cambio niega a otro esos beneficios?... Yo soy joven, soy bella, por mis venas corre sangre ilustre, y, sin embargo, he de cantar, bailar,

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

Cómo se haría la reforma

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.

Algo parecido podíamos hacer aquí.

El problema regionalista podrían abordarlo las Cortes por sí, agregando un artículo a la Constitución, reconociendo personalidad a las regiones y concediéndoles autonomía. De no hacerse esto, las Cortes podrían facultar a un Gobierno de concentración, nacido de su seno, para efectuar esa reforma constitucional.

Capacidad de las Cortes

Las actuales Cortes están capacitadas para afrontar esa reforma constitucional. Su incapacidad es de otro orden. La sal acción es el regionalismo o

La organización

Repito—continuó el señor Cabeton—que la organización de las fuerzas populares liberales, debe arrancar de asambleas a modo de primarias, a las que acudirían las masas populares. Cuando se supiera que existían éstas, procederían al nombramiento de representantes.

La voluntad nacional

Para abordar y resolver estos problemas—continuó el señor Cabeton—es necesario que la voluntad nacional se congregue alrededor de un Gobierno constituido por hombres de buena voluntad, que no inspiren recelos a las derechas ni a las izquierdas.

El pleito al Parlamento

Para realizar el problema, estimo que el Gobierno debe apresurarse a convocar las Cortes, entregando íntegramente al Parlamento el pleito político. Del Parlamento es de donde puede salir la solución.

Dictadura civil

Yo creo, que la resolución está en el regionalismo. No se necesita convocar unas Cortes constituyentes para reformar la Constitución. Puede ser modificada ésta por las Cortes ordinarias. Actualmente todos los pueblos viven bajo una verdadera dictadura civil, confiada al poder ejecutivo por el legislativo. Así sucede en Inglaterra, Italia y Francia.



Esta es la marca legítima de los LITHINÉS del Dr GUSTIN

Artríticos, estais amenazados de muchas afecciones debidas a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador, introducir en la economía un elemento modificador que devuelva a la sangre su fluidez normal y ayude a la reconstrucción de los glóbulos. Este resultado se obtiene por el uso regular de los Lithinés del Dr Gustin. Mas quién no conoce las multiples falsificaciones de que son objeto? Todas las personas que usan este producto tan justamente popular se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes ó similares, en realidad desprovistos por completo de valor científico ó terapéutico. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude, adoptando como divisa de salud la siguiente:

siempre **LITHINÉS**, pero siempre de **GUSTIN**

Su acción es de eficacia sin par sobre los riñones, vejiga, estómago, hígado, intestinos

Con una caja de 12 paquetes se obtiene 12 litros de agua mineral. P^a 1.20

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Quiere V. comprar barato, visite con **EL LEON** preferencia los almacenes de tejidos.

No cesaremos de hacer presente al público, que ésta casa, sin caer que recurrir a **COMBINACIONES ENGANOSAS**, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios sedadamente bajos. Ventas al contado. **EL LEON**. Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

Auto-Garaje VICTORIA

Infante P. Fernáñez, 80. Antequera.

Grandes existencias de Gasolinas, grasas, neumáticos y accesorio para automóviles.

Pan de Viena El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se reparten en frondas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle Molinos, nú. 3.

Nuestra Señora de las Angustias ALMACEN DE CALZADOS Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatin, 2. (Entrada por la Plaza Bibrámbala). NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Posta pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid

Estómago e impotencia

Reuma, Catarras, Neurastenia. **TERMS PALARÉS (S. A.)**

= Alhama de Aragón =

Gran cascada de inhalación, única en el mundo,

con 16.000 litros de agua por minuto

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 58 baños con agua corriente mineral a 34°. Grandes parques, lago navegable, tenis, etc.

(-) Habitaciones desde 075. (=) GARAGE FOSSE (-)

On parle Français, English spoken, Man spricht Deutsch.—Informes: Directamente o en Madrid, Bosa, 2 (antigua Bolsa).

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16/20, Superfosfato de 16/18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,

para toda clase de cultivos

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.

Fábrica de ESTER SULFURICO en Harte.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid,"

5.000.000

DE PESETAS selen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS.

Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo rotando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela. PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Los precios extranjeros en pesetas	Nombre de las Especialidades	Productos de la casa ESPINAR en pesetas
5.-	Cápsulas antisépticas pulmonares	3.-
5.-	Cápsulas de Sulfato	3.-
6.-	Crema de Bismuto	3.75
7.50	Esencia de Zarcaparrilla, (bote grande)	3.75
5.-	id. id. (bote mediano)	2.25
5.-	Hierro diluido en gotas concentradas	2.50
5.-	Jarabe Tónico-Perrosco	2.50
4.-	id. Yacofosfato de Cal.	2.50
4.50	id. Iodofosfato	2.50
4.50	id. Iodofosfato líquido	2.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

ANURON Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE PSEMBOLSADO, 2.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Carilla.—Mesones, núm. 62.

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Dteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

Brilliantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.

Acera del Casino, 15

Esterería y Zapatería

MADRILEÑA

Calle Salamanca, 14.—GRANADA.

Especialidad en persianas de Crevalente, que no pierden el color nunca y de mucha duración. Se arreglan persianas de todas clases.

También tenemos un gran surtido en calzados de Palma de Mallorca. Especialidad en calzados de caballero y señora, a precios nunca vistos.

Para conveniencia de lo expuesto visiten la Esterería Ma trileña.

Se alquila un amplio local para sociedad, oficinas u otros dependencias. Pasaje Robles Pozo portería darán razón

¿20 más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS

Depositarlos en Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatin, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

AGUARDIENTES

Enviados finos de la acreditada casa, de Nicolás Luque Navajas, de Rute.

Especialidad Anís Lagarillo y Vicente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Al

En este acreditado taller encontrarán público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna—de seguridad y economía.—Céntrica de Promoción número 3.—GRANADA

Grandes Rebajas
Fin de Temporada
Precios muy Baratos
Visitad los Escaparates de

LAS AMERICAS

PRINCIPE, 7 Y SAN SEBASTIAN, 9

soño, el gitano estaba desconocido.

El caso cierto sacó de sus bolsillos el producto de la colcha hecha en la casa de juego y los paquetes de onzas robadas al francés y la bolsa llena de victuallas conquistada sobre el cadáver del mejicano.

Con mano temblorosa, efecto de la fiebre de la avaricia que le había dado su ser, deslió uno a uno los paquetes, vació la bolsa, y después colocó las piezas de oro en pilas iguales, onzas, doblones, pesos y doblones; a su lado se alineaban las monedas de menos valor, de reales farrutas y sencillos.

Cuando hubo contado el total de esta riqueza, fué difícil contener una exclamación de alegría.

—¡Hermana mía— se dijo a sí mismo con aire triunfante;— tú sueñas con la fortuna y yo la he alcanzado!

Abandonó la silla en que se había sentado para contar dinero; se dirigió al fondo del cuartel y levantó cautelosamente las tablas del misero lecho, que no le dejó más que un jergón y una almohada, llenos ambos de paja.

Uso de los pies del camastro estaba apoyado sobre una ancha piedra chata que parecía incrustada profundamente en la tierra. El gitano introdujo la punta de su cuchillo entre el suelo endurecido y esta piedra que apartó fácilmente, dejando al descubierto un agujero cuadrado de un pie de ancho y dos de profundidad, hacia el cual inclinó su linterna. Algunos reflejos metálicos se escaparon de aquella excavación; era una cantidad inverosímil de monedas de oro y plata.

Morales, después de separar algunos pesos y algunos reales fuertes destinados a sufragar sus más perentorias necesidades, unió sus nuevas riquezas a las riquezas ya acumuladas. La piedra chata volvió a ocupar su primitivo puesto; el pie de la cama tomó de nuevo su posición sobre la piedra, y el fingido tuerto apagó su linterna y se echó sobre la cama. Instantes después dormía con ese profundo sueño que se ha consentido en llamar el sueño de la inocencia. Abandonemos el aposento de

Morales, y penetremos en el cuarto de la hermana.

Carmen, de pie junto a la mesita en que descansaba la botella que le servía de candelero, con los brazos y los hombros desnudos, que recordaban los maravillosos fragmentos de un mármol antiguo, tenía en sus manos un objeto que acababa de sacar de su seno y que examinaba con devoradora curiosidad.

Dicho objeto era la cartera caída del bolsillo del francés, la cual tenía la forma de un pequeño y estrecho libro, encuadernado en piel de Rusia y adornado con una pequeña cerradura de plata.

Sobre la cubierta veíase un escudo de armas, que era una espada de plata en fondo rojo con un casco de caballero. Por soportes tenía dos sirenas de carnación.

ras, dos bolsas, y además, un estrecho cuaderno de papel destinado a tomar notas. Ningún escrito veíase en el cuaderno, salvo la primera página, en la que podían leerse estas palabras, escritas con claridad:

TANCREDO DE NAJAC
Toulon.—Septiembre, 17**

—¡Tancredo de Najac!— murmuró la joven,— ¡es noble!

Sabía ya el nombre de su protegido, como decía su hermano; pero no era bastante.

Registró las dos bolsas de la cartera.

La que exploró primero encerraba una credencial de teniente del navío *Le Foudroyant* a nombre del caballero de Najac. Dicho nombramiento estaba firmado por el ministro de Marina y visado, además, por el vicealmirante, conde de Tréville.

—¡Es oficial!— pensó Carmen.

Después continuó sus investigaciones. De la segunda bolsa cayeron tres papellitos cuidadosamente doblados y que parecían contener algo.

Cada papellito tenía escrito un nombre, especie de etiqueta puesta sobre un contenido misterioso.

Eses nombres eran: Diane, Sylvandire, Marinette.

—¿Qué querrá significar esto?— se preguntó la gitana.

Desdobló los papellitos, y una sonrisa vagó por sus labios, al ver tres mechones de sedosos cabellos; los primeros eran de un color negro brillante, los segundos del castaño más perfecto y los terceros de un rubio claro.

—¡Es voluble!— se dijo Carmen— pero no hay cadenas tan sólidas que no pueda romperlas la inconstancia.

Una mirada echada por ella al espejito, que le devolvió su preciosa imagen, respondió triunfalmente a esta cuestión.

Carmen envolvió en sus respectivos papeles aquellos pobres mechones de cabellos, pruebas de amores efímeros y de naciones muy pronto olvidadas. Colocó cada objeto en su sitio y volvió a cerrar la cartera; después desdoblólos rápidamente y se dejó caer en su lecho, que no era ni más lujoso ni más mullido que el de Morales; pero, no

tan feliz como su hermano, le fué imposible cerrar los ojos.

No sabemos si Morales tuvo algún sueño de feliz augurio; pero podemos afirmar a nuestros lectores que cuando los primeros rayos del alba asomaban por el lejano horizonte, Carmen no había salido aún del ensueño que le tenía despierta.

—¡Nombre, fortuna, poder, cortesanías y aduladores! Todo esto lo tendré— se decía,— y lo tendré pronto.

Los acontecimientos que se irán sucediendo en esta historia nos dirán lo que se debe pensar del adagio popular que pretende que los sueños, sueños son.

VIII

El hermano de Carmen, la gitana, al decir a su hermano que la morada del armador don José Rovero era una de las más espléndidas entre todas las de la calle del Obispo, no había exagerado.

La Habana, en aquel enton-

ces, no era como en nuestros días, una ciudad de lujo y ostentación, cuyos edificios pretendían rivalizar en elegancia y amplitud con las construcciones del nuevo París.

Muy contadas en número eran las casas verdaderamente ricas y cómodas, y entre estas últimas, se citaba, en primer término, la de don José Rovero.

La verja, situada como ya hemos dicho, en la calle del Obispo, daba acceso a una alameda de frondosos árboles que formaban una espesa bóveda a través de la cual se veía el cielo azul que era preciso seguir para llegar al pabellón situado en medio de un gran jardín, sembrado exuberante como una selva virgen.

El pabellón, construido de piedra blanca y maderas de cedro, tenía dos pisos, y estaba cubierto de pizarra.

Una extensa galería llena de flores la circundaba. Las habitaciones del primer piso estaban al nivel de la galería.

En medio de la espléndida y exuberante vegetación de los jardines, existía un pequeño lago cuyas cristalinas aguas refleja-